

La caza de brujas en la Europa Moderna

Brian P. Levack

Alianza Editorial, Madrid, 1995, 363 págs.

Esta obra vio la luz en 1985 bajo el título *The witch-Hunt in Early Modern Europe* por Longman Group, UK, Londres y alcanzó una segunda edición inglesa en 1993. Ahora Alianza la edita en castellano en una muy buena traducción.

El tema de la brujería ha venido apasionando a historiadores y a etnólogos en estos últimos decenios, como un fenómeno que supera con mucho la labor de la Inquisición. Tradicionalmente asociado el tema al tribunal que lo combatió, hoy la misma documentación estudiada con nuevas orientaciones teóricas y, por lo mismo, con nuevos métodos, ha venido a dar origen a renovadas orientaciones de investigación: la cuantificación de la represión, análisis etnológico de las pautas de conducta y sistemas de valores, la reconstrucción con rigor jurídico de la mecánica procesal y penal y tantas otras.

He aquí que estamos en presencia de un libro que trata de dar una visión de conjunto sobre el problema de la caza de brujas en la Europa moderna abarcando el tema cronológicamente desde 1450 hasta 1750 y desde el punto de vista geográfico a toda el area europea. Brian P. Levack intenta dar cuenta de la totalidad del fenómeno, esforzándose por presentar ordenadamente las diferentes posturas que los especialistas tienen del tema, agregando a su vez su propia visión. En medio de una ingente producción de obras con ópticas diversas, el tema puede llegar a desorientar aún más al no iniciado. La proliferación de teorías relativas a la caza de brujas ha creado más confusión que claridad.

La publicación que presento intenta explicar las razones por las que se produjo en la Europa moderna la gran caza de brujas, explicación que no puede resultar fácil de exponer debido a que este fenómeno histórico no se dio como un acontecimiento o un episodio histórico particular, sino más bien como un conjunto de miles de procesamientos individuales acaecidos en todo el ámbito europeo, desde Escocia a Transilvania y desde España a Finlandia durante un período de

trecientos años. Barajando un innumerable conjunto de explicaciones que ofrecen respuesta a la totalidad o a gran parte del tema, Levack prefiere no respaldar ninguna de las explicaciones globalizantes, sino adoptar un planteamiento multicausal que considera las nuevas ideas sobre la brujería y un conjunto de cambios fundamentales en el derecho penal como condiciones previas necesarias de la caza de brujas, y el cambio religioso y la tensión social como sus causas más inmediatas. El estudio de dichos factores, que constituyen los primeros cuatro capítulos de la obra, y el examen de cómo se reforzaron mutuamente son los únicos elementos que, según Levack, permitirían comenzar a comprender por qué se produjo la caza de brujas.

Por otra parte, también resulta imprescindible explicar por qué alcanzó su punto álgido a finales del siglo XVI y comienzos del XVII dependiendo de los lugares. En efecto, más allá de estas causas generales, es necesario explorar las circunstancias y los acontecimientos específicos que provocaron las cazas particulares de brujas, puesto que el fenómeno caza de brujas no fue, en realidad, otra cosa que un conjunto de cazas diversas, cada una de las cuales contó con sus propios catalizadores. Todas estas cazas individuales tuvieron, así mismo, su dinámica propia, y así resulta completamente necesario buscar una explicación del por qué una vez iniciadas, las cazas de brujas siguieron muchas pautas de desarrollo diferentes.

Sin duda, entrando en el tema éste se hace complejo al advertir la diversidad del desarrollo cronológico del mismo y la variedad geográfica, ya que la persecución de la brujería fue más intensa en algunas zonas que en otras, como también en algunos tiempos más que en otros. No puede quedar sin respuesta el por qué de estas variaciones, ya que de ella dependerá la importancia relativa de algunas de las causas más generales de la caza de brujas en Europa.

La brujería es un fenómeno plenamente moderno, pues, según la situación particular de cada país, abarca desde mediados del siglo XV hasta mediados del XVIII. Imprescindible es señalar algunas precisiones previas: La Iglesia medieval, siguiendo a San Agustín, cuya influencia en el Occidente medieval fue omnímoda, consideraba que los actos atribuidos a los hechiceros eran ilusorios y que no tenían existencia real, aunque en definitiva fuera el mismo demonio el creador de tales ilusiones. La Iglesia en el medievo abandonó esta postura incrédula a partir del siglo XIII, para adoptar la opinión realista de Santo Tomás según la cual la brujería no era un juego peligroso de ilusiones, sino que ella tenía existencia real y verdadera.

La brujería es la culminación de la hechicería, aunque no sean lo mismo. No se trata de un pacto con el demonio, expreso o tácito, con el objeto de obtener ciertos resultados, para después lavarse dicho pecado en el confesionario, y con ello, ciertamente, burlarse del demonio, para rendir culto a Satanás como su Dios. Entregada a él en cuerpo y alma, la bruja no es más que un instrumento para hacer el mal (Lea).

El maleficio del hechicero es, pues, antiguo. También lo es la idea de que había malvadas criaturas voladoras, como las *strigae* romanas, aves nocturnas que según los antiguos chupaba la sangre a los niños, digamos, vampiros. En cambio, la creencia en la bruja es relativamente reciente, puesto que en los albores de la

época moderna se conforman los perfiles de la figura de la bruja que acudía al *sabath* o aquelarre por los aires, rendía en aquellas reuniones secretas culto a su amo, se entregaba a todos los excesos de una orgía sexual y recibía los poderes y las órdenes para cometer maldades.

Es verdad que la magia y la hechicería son, en cierto sentido, fenómenos universales presentes en todas las sociedades y épocas, sin embargo, la caza de brujas europea fue un fenómeno ligado a un período determinado de la Historia de Europa y a sus condiciones peculiares, ya que no comenzó hasta el siglo XV y concluyó a mediados del siglo XVIII. Se trata, por lo tanto, de un fenómeno plenamente moderno, que coincide y se ve afectado por las transformaciones y conmociones provocadas por el Renacimiento, la Reforma, la Contrarreforma, las guerras de religión, el ascenso del Estado absolutista, las transformaciones agrarias, la revolución filosófica y científica del siglo XVII.

Las interpretaciones de este fenómeno no han estado exentas de la influencia de las ideologías y de las modas culturales. No podía ser de otro modo: para la Restauración las brujas han sido una sociedad conspirativa (Franz Josep Mone, 1839), el romanticismo liberal ha visto en ellas una explosión de protesta social (Jules Michelet, 1862; modernamente Pierre Chaunu, 1969), un conciliábulo dedicado al culto a la fertilidad le ha parecido a la Antropología de fines del siglo XIX y comienzos del XX (James Georges Frazer, 1890; Margaret Murray, 1921; Montague Summers, 1926; Arno Runeberg, 1947), para los investigadores pertenecientes a la época de los '60-70 traspasada por la cultura *hippy* resultó ser una comunidad de adictas a las drogas.

A mediados del siglo XVIII concluye la persecución de las brujas en Europa. El estudio de su conclusión es de la mayor importancia, puesto que las razones que explican su desaparición, pueden ayudar a la comprensión de las condiciones que la hicieron posible y la sostuvieron. Esta cuestión se aborda en el capítulo final.

Valioso y útil libro, escrito (o más bien traducido) con claridad y orden, con lenguaje serio, pero ameno, que reivindica la necesidad de que el historiador de profesión no sólo cuente con un método de análisis científico, sino que la presentación de todo cuanto ha sido objeto de su estudio y comprensión, se haga bien. Nutrir la memoria de los hombres exige, sin duda, rigor y método, pero también, en una medida más allá de lo que se cree, de gusto y estilo.

Luis Rojas Donat